



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 15.11.2013

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL N° 210

Anula la

/

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA

. CUMPLIMIENTO:
. CONOCIMIENTO:

ASUNTO: GALA DE LA RFEJYDA 2013

V.º B.º:

TEXTO:

Se participa que la Gala de la RFEJYDA tendrá lugar el sábado 21 de diciembre de 2013 a partir de las 18,00 horas en la sede del Comité Olímpico Español, en el Auditorio del Pabellón "Alfredo Goyeneche", situado en la C/ Arequipa, nº 13 de Madrid, tlf: 91 381 55 00.

La recepción de los asistentes será a partir de las 17,30 horas. Comenzará con el Acto de entrega de las Recompensas concedidas a los galardonados por sus méritos correspondientes a los años 2012 y 2013. A continuación se servirá un cóctel cuyo importe asciende a 40 € (Cuarenta euros) por persona. El evento finalizará a las 22,00 horas.

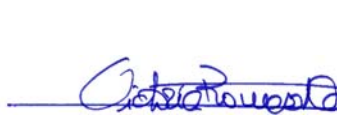
A efectos organizativos, es necesario comunicar la asistencia en el e-mail info@rfejudo.com antes del 10 de diciembre de 2013, y formalizar el pago del cóctel en la cuenta corriente a favor de la Real Federación Española de Judo y DA de la Caixa nº: 2100 6322 12 0200045632, indicando en ambas comunicaciones el nombre del Recompensado y acompañante, en su caso.

Se advierte que, dado el amplio número de Recompensados y ser limitado el aforo del Auditorio, los asientos estarán destinados prioritariamente a las Autoridades y a los Recompensados.

Lo que se participa para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 2013

La Secretaria General


Victoria Romero Navas

